

AVISO

TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL

BARRANQUILLA

Rad. Rad. 08 001 31 09 010 2022 00074 01

Ref. Interna No. 2022-00592 T

HACE SABER:

A las personas que a continuación se relacionan: **PARTICIPANTES CONVOCATORIA No. 2149 DE 2021, ACUERDO No. 2081 DE 2021 EN LA MODALIDAD ABIERTO PROCESO DE SELECCIÓN ICBF 2021, PARA EL CARGO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 7; NUMERO DE OPEC 166313**, de quienes se desconoce su dirección, que se le notifica mediante este Aviso del FALLO de fecha 1 de diciembre de 2022, proferido por el Magistrado Dr. LUIGUI JOSE REYES NUÑEZ, dentro de la acción de tutela presentada por el señor (a) ANA ROSA RUDAS MERCADO, Mediante apoderado judicial contra LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC y la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, trámite al que se VINCULÓ a los participantes Convocatoria No. 2149 de 2021, Acuerdo No. 2081 de 2021 en la Modalidad Abierto Proceso de selección ICBF 2021 para el cargo profesional universitario grado 7; Numero de OPEC: 166313, donde se resolvió Confirmar la sentencia impugnada, que declaró improcedente la acción de tutela presentada por la ciudadana ANA ROSA RUDAS MERCADO, por las razones expuestas en la parte motiva NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Se le informa a los **PARTICIPANTES CONVOCATORIA No. 2149 DE 2021, ACUERDO No. 2081 DE 2021 EN LA MODALIDAD ABIERTO PROCESO DE SELECCIÓN ICBF 2021, PARA EL CARGO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 7; NUMERO DE OPEC 166313**, que QUEDAN NOTIFICADOS CON ESTE AVISO.

Favor contestar al correo electrónico de la secretaria sala Penal o solicitar mayor información: secpnbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla, diciembre 16 de 2022

El secretario,

OTTO MARTINEZ SIADO
Secretario Sala Penal Tribunal Superior Barranquilla.

Publicado en la página web de la Rama Judicial - Secretaría Sala Penal de Barranquilla
(<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-penal-del-tribunal-superior-de-barranquilla>)